

## SUMARIO

<b>Editorial</b>	3
<b>La sumidad florida del espino blanco en terapéutica cardiovascular</b> Ernesto Dalli Peydró	5
<b>Interés terapéutico de los fitoestrógenos en ginecología: una revisión de las evidencias</b> Estanislao Beltrán Montalbán	23
<b>El uso del sen durante el embarazo y la lactancia</b> Miguel A. Morales Jorge Díaz Claudia Barrientos Luis I. Bachiller Héctor Figueroa	41
<b>Legislación en Iberoamérica sobre fitofármacos y productos naturales medicinales</b> Mildred García-González Salvador Cañigueral Mahabir Gubta	53
<b>Comunicaciones breves</b>	65
<b>Ministerio de Sanidad y Consumo: lista de plantas tóxicas</b>	69
<b>Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre medicamentos tradicionales a base de plantas</b>	79
<b>Hemeroteca</b> Ester Risco Rodríguez	87
<b>Biblioteca</b>	95
<b>Reseña de congresos</b>	97
<b>Congresos, reuniones, actividades</b>	99
<b>Sociedad Española de Fitoterapia</b>	103
<b>Instrucciones para los autores</b>	105
<b>Librería de Fitoterapia</b>	109



# Biblioteca

Ministerio de Sanidad y Consumo. Formulario Nacional. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, Secretaría Técnica, Boletín Oficial del Estado, 2003. 647 páginas. ISBN: 84-340-1471-8.

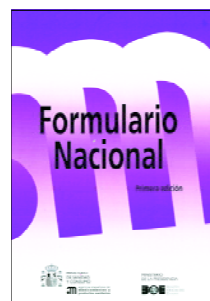
Acaba de aparecer la primera edición del Formulario Nacional de la Farmacopea Española, un texto largamente esperado, cuya finalidad es contribuir a normalizar la formulación de acuerdo con los niveles de calidad que, como medicamento, requieren las fórmulas magistrales y preparados oficinales. Se describen las fórmulas magistrales tipificadas y los preparados oficinales, las materias primas que la componen así como las normas para su correcta elaboración y control.

Contiene un amplio apartado de Fitoterapia, elaborado por un grupo de expertos (E.M. Cortés, J.I. Güenechea, J.B. Peris, A. Sala, F. Serrano y B. Vanaclocha), presidido por S. Canigüeral.

En esta edición se incluyen las siguientes monografías de productos de origen vegetal:

- Áloe de Barbados (*Aloe barbadensis*).
- Cáscara sagrada (*Rhamni purshiani cortex*).
- Corteza de frágula (*Frangulae cortex*).
- Cutícula seminal de ispágula (*Plantaginis ovatae seminis tegumentum*).
- Extracto fluido normalizado de ipecacuana (*Ipecacuanhae extractum fluidum normatum*).
- Extracto seco normalizado de corteza de frágula (*Frangulae corticis extractum siccum normatum*).
- Extracto seco normalizado de hoja de sen (*Sennae folii extractum siccum normatum*).
- Fruto de hinojo (*Foeniculi fructus*).
- Hoja de gayuba (*Uvae ursi folium*).
- Hoja de ortosifón (*Orthosiphonis folium*).
- Hoja de romero (*Rosmarini folium*).
- Hoja de sen (*Sennae folium*).
- Polvo de ajo (*Allii sativi bulbis pulvis*).
- Raíz de harpagofito (*Harpagophyti radix*).
- Raíz de valeriana (*Valerianae radix*).
- Semilla de zaragatona (*Psyllii semen*).
- Aceite de almendras virgen (*Amygdalae oleum virginale*).
- Aceite de oliva virgen (*Olivae oleum virginale*).
- Almidón de trigo (*Tritici amyllum*).

Cada monografía consta de los siguientes apartados: Título, nombre; sinónimos; definición; características; identificación y control de calidad; propiedades farmacológicas, indicaciones terapéuticas y posología; precauciones, contraindicaciones e



interacciones; reacciones adversas; consideraciones farmacotécnicas; observaciones.

Además se ofrece el procedimiento normalizado de elaboración de tisanas vegetales y las siguientes fórmulas magistrales:

- Cápsulas duras de áloe de Barbados.
- Cápsulas de cáscara sagrada.
- Cápsulas duras de corteza de frágula.
- Cápsulas duras de extracto seco de corteza de frágula.
- Cápsulas duras de extracto seco de hoja de sen.
- Cápsulas duras de fruto de hinojo.
- Cápsulas duras de hoja de gayuba.
- Cápsulas duras de hoja de ortosifón.
- Cápsulas duras de hoja de romero.
- Cápsulas duras de hoja de sen.
- Polvos para suspensión oral de cutícula de ispágula.
- Cápsulas duras de polvo de ajo.
- Cápsulas duras de raíz de harpagofito.
- Cápsulas duras de raíz de valeriana.
- Polvo para suspensión oral de semilla de zaragatona.

Cada fórmula está compuesta de los siguientes apartados: Título, nombre; sinónimos; composición (fórmula patrón, referencia estándar de Farmacopea de las materias primas, material y métodos); metodología; envasado y conservación; características del producto acabado; plazo de validez; indicaciones y posología; reacciones adversas; precauciones y contraindicaciones, cometarios y observaciones; etiquetado. Cada fórmula se acompaña además de un prospecto para el paciente.

Se trata de un libro creado para poder atender mejor las necesidades individualizadas de pacientes concretos, llenando vacíos terapéuticos y completando las exigencias particulares de dosificación, con niveles de calidad garantizados por la administración sanitaria y por los propios profesionales. Una iniciativa imprescindible para que el farmacéutico pueda desarrollar con normalidad su misión profesional en el ámbito de la elaboración de medicamentos en la oficina de farmacia.